



Efecto de la migración en el turismo en Ecuador

Effect of migration on tourism in Ecuador

Efeito da migração no turismo no Equador

Luis David Estupiñan-Rodriguez ^I

luis.estupinan@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1809-9750>

Marcos Vinicio Salazar-Donoso ^{II}

marcos.salazar@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3295-9393>

Luis Alberto Tovar-Jaen ^{III}

luis.tovar.jaen@utelvt.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0006-5419-9408>

Correspondencia: luis.estupinan@utelvt.edu.ec

Ciencias Sociales y Políticas

Artículo de Investigación

* **Recibido:** 19 de mayo de 2024 * **Aceptado:** 16 de junio de 2024 * **Publicado:** 25 de julio de 2024

- I. Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador.
- II. Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador.
- III. Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Esmeraldas, Ecuador.

Resumen

Los procesos migratorios, cuya conceptualización implica el desplazamiento de personas, han sido estudiados como factores de diversas problemáticas del crecimiento económico de polos turísticos. En tal sentido este ensayo tiene como objetivo analizar el efecto de la migración en el turismo en Ecuador. Por lo que se realizó una revisión de literatura tipo documental sobre el tema en bases de datos indexadas como Scielo, Scopus entre otros, para recopilar toda la información necesaria y actualizada para desarrollar el tema. Concluyendo que la migración es un problema social que causa efectos en varios niveles. La responsabilidad del Estado en garantizar los derechos y deberes de todos los ciudadanos, en el lugar en que se encuentren y en la situación en la que estén, no puede ser evadida.

Palabras Clave: Migración; Turismo; Ecuador.

Abstract

Migratory processes, whose conceptualization implies the displacement of people, have been studied as factors of various problems of economic growth in tourist centers. In this sense, this essay aims to analyze the effect of migration on tourism in Ecuador. Therefore, a documentary literature review was carried out on the subject in indexed databases such as Scielo, Scopus among others, to collect all the necessary and updated information to develop the subject. Concluding that migration is a social problem that causes effects at various levels. The responsibility of the State to guarantee the rights and duties of all citizens, wherever they are and whatever situation they are in, cannot be evaded.

Keywords: Migration; Tourism; Ecuador.

Resumo

Os processos migratórios, cuja conceptualização implica a deslocação de pessoas, têm sido estudados como factores de diversos problemas do crescimento económico dos centros turísticos. Neste sentido, este ensaio tem como objetivo analisar o efeito da migração no turismo no Equador. Para tal, foi realizada uma revisão bibliográfica do tipo documental sobre o tema em bases de dados indexadas como o Scielo, Scopus entre outras, para compilar toda a informação necessária e atualizada ao desenvolvimento do tema. Concluindo que a migração é um problema social que

provoca efeitos a vários níveis. A responsabilidade do Estado em garantir os direitos e deveres de todos os cidadãos, onde quer que se encontrem e na situação em que se encontrem, não pode ser esquivada.

Palavras-chave: Migração; Turismo; Equador.

Introducción

La migración es un fenómeno constante en la vida del hombre de hecho, explica que las poblaciones mundiales actuales provienen de migraciones africanas del pasado. En efecto, en los primeros tiempos, cazadores y recolectores, solían tener que enfrentar y sobrevivir condiciones climáticas hostiles, mismas que no les permitían estar en el mismo lugar por un tiempo prolongado. Posteriormente, en la época glaciaria, los pobladores cruzaron por el estrecho de Bering desde Alaska hasta llegar a América.

En el contexto de años recientes, hasta enero de 2021, el número total de migrantes internacionales en 2020 se estimó en 280,6 millones. También se ha determinado que Asia acoge aproximadamente el 30,5 % de la población migrante internacional (85,6 millones); repartiéndose los datos para el resto de continentes de la siguiente manera: América 26,2 % (73,5 millones); Europa 30,9 % (86,7 millones); África 9,05 % (25,4 millones) y Oceanía 3,35 % (9,4 millones) (Migration Data Portal, 2022).

Para tratar el presente tema debemos tener conocimiento de diversos términos, entre ellos el de ciudadanía universal, mismo que se originó con la expedición de la Constitución en actual vigencia (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2016), esta concepción utópica plantea la libre movilidad de todos los habitantes del planeta.

Dado el contexto complejo de la migración internacional, es necesario revisar a algunos autores, para Marcel (2003), “emigrante o inmigrante, es toda persona que abandona su país para establecerse en el extranjero, bien sea de una manera permanente o bien de una forma duradera, con objeto de satisfacer las necesidades que juzga esenciales”. (Sotomayor León et al., 2019).

Cabanellas de Torres, (2009), expresa que por migración se entiende el paso de un pueblo de un territorio a otro, para establecerse él. Hace énfasis pleno en que debe ser comprendido como un fenómeno de carácter eminentemente colectivo caracterizado por un nivel histórico de profunda trascendencia y connotación, conforme a un plan estratégico, el cual es guiado por un propósito y movido por un firme deseo de mejorar en el ámbito de desarrollo humano.

Los actuales procesos de migraciones internacionales deben ser comprendidos desde la globalización. La falta de relación directa entre pobreza y migraciones internacionales lleva a preguntarse por la o las teorías en que se apoyan las sugerencias de políticas para modificar los flujos migratorios.

Para entender a la migración internacional se deben observar dos ámbitos. El primero es apoyarse principalmente en diferencias en la demanda y oferta de trabajo, proponen que la migración internacional es parte de un proceso de ajuste de la economía mundial que, en vez de ser un problema, contribuye a la eficiencia global de la producción y, por consiguiente, no debiera ser alterado por políticas restrictivas o incentivos distorsionadores.

El segundo es desarrollar una visión con gran parte de las teorías de las migraciones histórico-estructurales terminan también considerándolas como una consecuencia de la expansión del capitalismo y el neoliberalismo.

Con todo lo anterior explicado el trabajo se enfocará en el efecto de la migración en el turismo en el Ecuador.

Desarrollo

La historia del ser humano incluye numerosos y constantes procesos de movilidad que lo volvieron un ser nómada. Estos desplazamientos se mantienen en la actualidad y se han convertido en un fenómeno globalizado y diversificado.

El turismo es una actividad socio-económica que en los últimos años ha generado gran impacto a nivel mundial en diversos aspectos, como en el ambiente, la cultural, la sociedad y por supuesto la economía. Durante la pandemia se ha producido un retroceso en su crecimiento, sin embargo, hay grandes expectativas de volver a los niveles anteriores e inclusive superarlos (Bañuelos et al., 2021) Como un fenómeno social y económico, el turismo se considera como uno de los ejes estratégicos que aportan crecimiento y desarrollo económico a un país ya que mediante esta actividad se generan ingresos de divisas, inversiones, puestos de trabajos, desarrollo del capital humano y competitividad en términos de calidad de servicios, utilización de tecnología, implementación de estrategias en marketing, entre otros (Kwan-Chung et al., 2022).

Según Gambarota y Lorda, (2017) el turismo en muchos casos contribuye a la valoración de la cultura y el patrimonio de los pueblos, siempre que se los integre adecuadamente como producto turístico y no afecte de manera negativa al ambiente, evitando el cambio del uso del suelo, la

contaminación, la deforestación, la alteración de la calidad del agua, entre otros factores los cuales son producidos en algunos casos por la actividad turística no planificada y controlada (Gambarota & Lorda, 2017).

Ortiz Flórez et al., (2019) hace referencia la importancia en considerar que el turismo aporta grandes beneficios a un destino, pero, a su vez puede generar situaciones que dañen o alteren su cultura, su ambiente, su economía, impidiendo finalmente su desarrollo. En la mayoría de los casos al buscar el desarrollo local supone ubicar en primer plano la dimensión económica sin tener encuenta las demás dimensiones, lo que finalmente se producen impactos negativos, en muchos casos irreversibles(Ortiz et al., 2019).

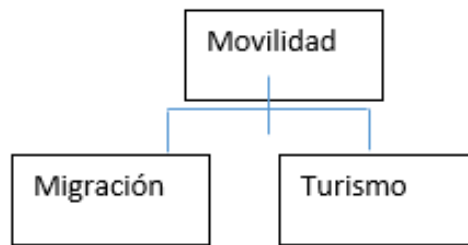
La pereza mental puede llevar a suponer que existe una amplia distancia entre los migrantes y los turistas por lo que pretendemos alcanzar otra visión a partir de la referencia a realidades concretas. Es cierto que todo en este mundo está dialéctica o, si se quiere, sistémicamente interrelacionado, pero, actualmente, todos los movimientos de personas deben ser estudiados sin establecer compartimientos, nos referimos a: los pendulares de los trabajadores que habitan poblaciones satélites, las migraciones internas e internacionales las propiamente turísticas, los viajes de negocios que algunos separan formalmente de lo turístico o la universalización de las residencias secundarias.

Los vínculos entre los movimientos migratorios y el turismo no son nuevos, pero, indudablemente, en la actualidad se acentúan a través de este capitalismo flexible y globalizador, dado que la flexibilidad abarca a la localización del capital en la búsqueda de las mayores ganancias. Evidentemente, el capital logra su más rápida reproducción a través del movimiento y, si bien los traslados con mayores réditos se logran por medio del juego financiero -que no es el que da lugar a las más numerosas fuentes de trabajo-, el capital volcado a la industria, los servicios e incluso a los circuitos informales originan permanentes mudanzas de mano de obra. Contradictoriamente, los procesos de integración económica con base comercial llevan adelante, en primer lugar, la libre circulación de mercaderías y capitales, sin embargo, tienden a resistir el derecho a la libre circulación de trabajadores.

La migración y el turismo son fenómenos que se acentúan con la proximidad pero que cuando son complementarios logran estirar las distancias de los movimientos.

Como ya se ha comentado, las movilizaciones están dadas por los desplazamientos que realizan los seres humanos, cualquiera sea su duración, distancia y motivación. Dos grandes componentes

de la movilidad son la ya mencionada migración y el turismo. Ambos conceptos requieren de movilidad, pero no toda movilidad es turismo o migración.



El turismo, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), son las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares diferentes al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros

Pese a sus diferencias, la migración y el turismo están interconectados y dicha relación opera en ambas direcciones.

Para la OMT, el crecimiento de la migración y el turismo son dos de las manifestaciones más significativas de la globalización que se pueden relacionar entre sí. Por ejemplo, los migrantes pueden mejorar el producto turístico de los países de destino enriqueciéndolo culturalmente además de proveer mano de obra para viajes, turismo, hospitalidad y restauración. Esto se relaciona con el concepto de “codesarrollo”, en el cual se afirma que las migraciones benefician el crecimiento de algún sector económico sea cual sea su actividad.

Por otro lado, la diferencia cultural, que a veces enriquece un destino, en otras ocasiones puede crear un entorno hostil entre la comunidad de acogida y los inmigrantes, ya que estos cuestionan o no comparten costumbres o comportamientos locales. La intromisión de nuevas culturas en un destino, por medio de la inmigración, puede verse como un perjuicio a la autenticidad e identidad. Algunas comunidades locales han rechazado y atacado las costumbres arraigadas por inmigrantes en pos de conservar su cultura (Observatorio Nacional de Turismo de Italia, 2018).

Literaturas revisadas afirman que el turismo fue uno de los sectores de la economía que se masificó, derivando en una ardua competencia entre diferentes marcas o empresas por vender un mismo producto homogéneo. Frente a esto y sumado a una rivalidad por el precio, muchas firmas turísticas reorganizaron su proceso laboral acudiendo a contrataciones informales, principalmente de inmigrantes, como una manera de reducir los costos laborales y así ofrecer precios más competitivos en el mercado legal.

En ese mismo orden de ideas existe adversidad que viene aparejada con el turismo y es la estacionalidad. Esta característica está dada por la variabilidad en los flujos de turistas que visitan un sitio de acuerdo a la época del año. Por eso se desarrollan empleos temporales, que pueden ser mensuales, semanales o diarios, y le dan al sector una característica fluctuante que otros no tienen. El turismo genera una alta rotación de personal, produciendo un alejamiento de la comunidad local en los puestos de trabajos en cuestión.

En esa misma línea de pensamiento es saludable manifestar una de las principales particularidades de la relación migración-turismo es el complejo proceso para comprender a un viajero como turista o migrante. Si bien son distintos tipos de movilidad, sufren alguna que otra superposición en donde la definición de permanencia es una de sus problemáticas.

El turismo provoca migración

Un elemento interesante para destacar en la relación migración-turismo que se da cuando un turista que llegó a un determinado destino, lo analiza y proyecta allí su futuro, conociendo sus aptitudes laborales y el contexto económico, social y cotidiano con el que se encontraría. Aquí, el turismo adquiere una gran importancia en el proceso decisorio de una persona para emigrar.

Este fenómeno tiene una tendencia a escala global y se da principalmente con residentes que abandonan las urbes y grandes ciudades, para residir en ciudades pequeñas o pueblos del interior cuya calidad ambiental y cultural es percibida de forma más positiva.

Migración y turismo, Ecuador

De acuerdo a los datos, expuestos por diferentes estudiosos se evidencia que gran parte de los movimientos migratorios de ecuatorianos –al menos en volumen de personas –han sido producidos por factores económicos que han afectado en mayor o menor medida a la sociedad, dependiendo de sus características y circunstancias temporales específicas. Sin embargo, los datos consultados muestran cómo en el tiempo, las causas que han provocado los movimientos migratorios han sido diversas.

La dolarización, a la larga, permitió conseguir una estabilidad económica en la mayoría de hogares ecuatorianos. Sin embargo, supuso la necesidad de emigrar de muchos ciudadanos que vieron sus depósitos congelarse en las cuentas bancarias, perder sus empleos o no tener la capacidad de generar poder adquisitivo para mantener a sus familias. La mayoría de estos migrantes provenían

de la zona del Austro ecuatoriano, especialmente en las provincias de Azuay, Cañar y Loja. (Paredes, 2018).

El vínculo entre migración y desarrollo ha sido ampliamente abordado a nivel de la migración internacional. Herrera (2014) anotan una dependencia de estas variables: la movilización de la gente se da debido a la necesidad de mejorar su situación económica, a la vez que se convierten en mano de obra en una ubicación geográfica en la que la variable del desarrollo está mejor establecida que en el lugar original de donde se viene. Como se puede ver, el vínculo entre migración y desarrollo en el Ecuador, está bien marcado por las crisis económicas, fruto de políticas de Estado que afectaron a la mayoría de ecuatorianos. (Herrera & Eguiguren, 2014).

En América Latina se vienen impulsando proyectos de turismo comunitario con el fin de promover el desarrollo de las comunidades locales. Los estudios demuestran la importancia que ha adquirido esta forma de turismo en los países en vía de desarrollo. En dichos contextos, la cultura, el patrimonio y los recursos naturales locales están siendo usados por las comunidades locales para mejorar el progreso socioeconómico de la región. (Matos Ceballo et al., 2022).

En el Ecuador el desarrollo turístico local tiene su marco legal que fortalece las diferentes actividades que se realizan, es así que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización del Gobierno Nacional del Ecuador fomentó el desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados plantea que “son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes... Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo (Córdor Bermeo, 2018).

Esa misma línea de pensamiento, el turismo comunitario en el Ecuador aparece a finales de los años 70's, en respuesta a la fuerte sensación de exclusión de las comunidades, que se manifestaron como un objeto de apreciación, más que un sujeto en el desarrollo del turismo en sus territorios. El turismo comunitario se articula a nivel nacional alrededor de dos redes: la Red Ecoturística Nacional y la Asociación Comunitaria de Turismo Rural, quienes desarrollan programas de apoyo, promoción, formación y de calidad dirigidos a las asociaciones y cooperativas socias. Diferentes investigaciones en el contexto ecuatoriano proponen un impulso en el desarrollo del Turismo Comunitario de la Región Sierra (Peralta, 2018).

El Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible PLANDETUR 2020 es reconocido por la Ley de Turismo y sus reglamentos, en el Ecuador, señala dos tipos de gestión turística: la privada y la comunitaria; cada una con su propia especificidad, lo cual se fundamenta en que el Ecuador es plurinacional y pluricultural. El turismo comunitario nace como una alternativa económica complementaria a la actividad agrícola propia de las comunidades indígenas y rurales, promoviendo el micro emprendimiento local de carácter asociativo entorno a la identidad étnico-cultural y los productos turísticos que pueden derivar de ello.

El turismo en Ecuador es la tercera actividad económica en importancia, tras la extracción de petróleo y la producción de plátano, la movilidad turística implicó 2.428.536 arribos de visitantes al finalizar el 2018, generando 513.223 empleos causando un efecto multiplicador del 6,5% en la economía del país. La cifra al finalizar este año fue de 1.756.6 millones de dólares de ingresos, un 45,8% más en relación con el 2017. La extraordinaria biodiversidad y riqueza cultural de este pequeño país sudamericano son los catalizadores del sector turístico, sin embargo, el desarrollo del turismo convencional es muy reciente.(Solís, 2016).

Los modelos de desarrollo turístico se constituyen en una oportunidad generadora de valor agregado para poblaciones locales en cuanto a la necesidad de transformar el modelo de consumismo por uno que se base en el desarrollo social, económico y sobre todo ambientalmente sostenible.

Según la Constitución de la República (2008), capítulo segundo Biodiversidad y recursos naturales se menciona lo siguiente:

Sección primera (Naturaleza y ambiente)

El art. 395, La Constitución de la República del Ecuador reconoce lo siguiente: *“El Estado garantiza el modelo sustentable de desarrollo, sin perjudicar su identidad cultural ni la biodiversidad de sus recursos, asegurando la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. También garantiza la participación activa de las personas pertenecientes a un grupo de trabajo o que se encuentra dentro de la comunidad afectada, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales”*.

En su capítulo cuarto de los Derechos de las Comunidades, pueblos y nacionalidades:

Art. 57.- Se garantizará a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas los tratados, pactos o convenios de los derechos humanos entre estos:

Hace referencia sobre el uso de las tierras comunitarias, protección de los recursos naturales, conservación de sus saberes ancestrales y equidad de género.

Cabe resaltar que las tierras comunales en algunas ocasiones son vendidas a los grandes empresarios a muy bajos precios y estos construyen grandes edificios acabando con la vista y el atractivo natural irrespetando los saberes ancestrales e imponiendo sus costumbres.

La Ley de turismo en los siguientes artículos establece:

Art. 2.- Que el Turismo conlleva a la práctica de las actividades relacionadas con el desplazamiento de personas hacia lugares ajenos al de su residencia; sin la intención de radicarse establemente en ellos, se complementa con servicios que garanticen una agradable visita.

El Art. 3 expone como principios de la actividad turística, lo siguiente:

- Iniciativa e inversión de las empresas del sector privado a través de la inversión directa de empresas que provean productos y servicios para los viajeros y su disfrute en el destino, generación de empleos para la comunidad y la promoción turística a nivel nacional e internacional sobre los recursos existente.
- Participación de los gobiernos provincial y cantonal para el impulso y apoyo del desarrollo turístico a través de la promoción y difusión de sus atractivos.
- El incremento de infraestructura y mejoramiento de la calidad de los servicios públicos y básicos que garanticen la satisfacción de los visitantes del atractivo.
- La conservación de los recursos naturales y culturales de la comunidad y del país.
- La participación comunitaria en la difusión de su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y prestación de servicios.

El Ministerio de Turismo hace énfasis en varios literales que aportan al desarrollo de la actividad turística

- Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria, al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de los productos turísticos existentes en un determinado sector.
- Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la comunidad y de la nación, como un legado para sus generaciones futuras.
- Protección al turista y promoción de la conciencia turística, sin perjudicar al medio que los rodea

- Promoción de la formación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística garantizando la fidelización de los turistas.
- Promoción internacional del país y sus atractivos de forma mancomunada entre las entidades del sector público y el sector privado estableciendo vínculos para lograr una estadía placentera a los turistas
- Motivar y promover el turismo interno todo el año.

La actual sociedad exige una constante renovación en los servicios que se prestan, aún más si las servidoras y los servidores de Migración son la primera y la última imagen que ven cientos de viajeros que son atendidos en español y también en otros idiomas, para facilitar cualquier trámite, lo que conlleva una mejor atención.

Conclusiones

La migración es un problema social que causa efectos en varios niveles. La responsabilidad del Estado en garantizar los derechos y deberes de todos los ciudadanos, en el lugar en que se encuentren y en la situación en la que estén, no puede ser evadida. El reforzamiento institucional y la consolidación de políticas públicas orientadas a diseñar soluciones prácticas a esta problemática son necesarios, y puede ayudar a mejorar las condiciones de los migrantes alrededor del mundo.

El Ecuador es reconocido como Destino Verde Líder de Sudamérica, se consolida como un destino único en la región y el mundo, y evidencia los esfuerzos realizados en pro de la conservación y cuidado de la naturaleza., lo que le está permitiendo generar proyectos que aporten al crecimiento de turismo sustentable en diversas zonas del país en donde se encuentra gran potencial de atractivos naturales y culturales.

Referencias

1. Bañuelos, M., Greig, M., & Sánchez, J. (2021). Desarrollo, capital humano y sustentabilidad en Puerto Vallarta. In *El turismo sustentable. Casos de estudio en Jalisco y Tabasco* (pp. 125–140).
2. Cabanellas de Torres, G. (2009). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*.
3. Condor Bermeo, V. (2018). Turismo y desarrollo sostenible. Fundamentación teórica para la construcción de un modelo de desarrollo turístico. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 47–52.

4. Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2016). Constitución de la República del Ecuador. (Modificaciones). http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
5. Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geografica Venezolana*, 58(2), 346–359.
6. Herrera, G., & Eguiguren, M. M. (2014). Migración y Desarrollo: interrogantes y propuestas sobre el vínculo desde la experiencia latinoamericana. In *El vínculo entre migración y desarrollo a debate: miradas desde Ecuador y América Latina*.
7. Kwan-Chung, C. K., Urbietta-Almada, M. B., González-Ayala, G. G., Gorostiaga-Tippach, J. M., Cáceres-Ocampos, M. E., & Ruiz Díaz-Vega, M. (2022). Perception of the quality of service provided by the travel agency Apleno S.A. - Paraguay using the servqual model. *Revista Científica de La UCSA*, 9(2), 103–111. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.02.103>
8. Matos Ceballo, J. J., Mullo Romero, E. C., Juanes Giraud, B. Y., & Álvarez Hernández, I. (2022). La gestión en el turismo y sus experiencias en Latinoamérica. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(5), 649–658. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000500649&lng=es&tlng=es.
9. Migration Data Portal. (2022). Total number of international migrants at mid-year 2020.
10. Observatorio Nacional de Turismo de Italia. (2018). Turismo de Retorno. http://www.ontit.it/opencms/opencms/ont/it/focus/focus/Il_turismo_di_ritorno.html
11. Ortíz, J., Cancio, S., & Cancio, G. (2019). El aporte del turismo al desarrollo económico del Municipio de Pamplona, región nororiental de Colombia. *Revista Espacios*, 40(1), 15–24. <http://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p15.pdf>
12. Paredes, L. P. (2018). La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual. *Revista de Investigación Del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 14, 73–98.
13. Peralta, C. E. (2018). Estrategias de promoción turística para el fortalecimiento del Turismo Comunitario en la comunidad de San Francisco de la Rinconada Otavalo. (Tesis). Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ibarra. Ecuador.

14. Solís, M. A. (2016). Aculturización de saberes ancestrales y la vulnerabilidad de la dinámica familiar en la etnia indígena Salasaca.
15. Sotomayor León, D., Barrios Miranda, A., & Chinini Macanchi, M. (2019). Consecuencias de la migración ecuatoriana. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 458–464.

© 2024 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).